

Formulario 25B

Clasificación de los Derechos y Libertades por cada componente

Las entidades que deben diligenciar el formulario 25B de la Resolución Orgánica 6113 de la Contraloría General de la República, deben utilizar la siguiente clasificación para los proyectos que relacionan.

En cada columna se relacionaron los derechos que hacen parte de cada componente (Existencia, Desarrollo, Ciudadanía, Protección).

El número colocado en cada columna corresponde al Derecho que aparece en el recuadro amarillo. En caso de que un proyecto responda a más de un Derecho y a un mismo componente, se debe colocar los números correspondientes a los derechos en la misma celda, separados por una coma, Ejemplo: Existencia (1, 11, 20).

Proyecto	DERECHOS Y LIBERTADES			
	Existencia	Desarrollo	Ciudadanía	Protección
	1	2	3	4
	6	12	5	7
	8	13	9	19
	11	14	10	
	20		15	
			16	
			17	
			18	
			21	

Corresponde a los derechos consagrados en el "Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006", y son:

DERECHOS Y LIBERTADES

- 1) Vida y un ambiente sano;
- 2) Integridad;
- 3) Rehabilitación y resocialización;
- 4) Protección;
- 5) Libertad y seguridad personal;
- 6) A tener una familia y a no ser separado de ella;
- 7) Custodia y cuidado personal;
- 8) Alimentos;
- 9) Identidad;
- 10) Debido proceso;
- 11) Salud;
- 12) Educación;
- 13) Desarrollo integral en la primera infancia;
- 14) Recreación, participación en la vida cultural y en las artes;
- 15) Participación de los niños, las niñas y los adolescentes;
- 16) Asociación y reunión;
- 17) Intimidad;
- 18) Información;
- 19) Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar;
- 20) De los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad;
- 21) Libertades fundamentales.